

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1883 Y 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 3'45 (mixto) 8'10 m. y 3'45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3'15 (mixto) 8 m. y 3'15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4' (mixto) 8'30 m. y 3'25 t.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a Las 2 t.—los sábados de Palma a La Puebla a las 4'15 t.—Los Domingos de la Puebla a Palma a las 5 t.

ANÓPLAS de los ferrocarriles concesionados por el Gobierno de España.

OFICIAL

La Gaceta correspondiente al 8 de Diciembre contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Decreto nombrando jefe de Sanidad del departamento del Ferrol, a D. Marcelino Astray.

Otro nombrando brigadier de artillería de la armada a don Gaspar Salcedo y Anguiano.

Gobernación.—Decreto autorizando á dicho ministerio para destinar los individuos del cuerpo de Orden público á donde lo juzgue necesario, sin limitación alguna de número, clase ni provincia.

Fomento.—Decreto nombrando á don Felipe Picatoste, jefe de administración de primera clase oficial mayor de dicho ministerio.

Otro autorizando unas transferencias de crédito.

Decreto disponiendo se encarga del departamento central del ministerio don Felipe Picatoste.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2627 publica lo siguiente:

Circular del Sr. Gobernador para la represión del juego.

Denuncia de ocho pertenencias de carbón mineral que, con el nombre de San Nicolás, se propone desubrir D. Juan Martorell y Mateu, en terrenos del predio «Son Tomeu de Son Simó», de su propiedad.

Subasta para la contratación de los acopios de los materiales para desatar la reparación de la carretera de Palma al puerto de Alcudia.

Otra para las obras de conducción e instalación del alumbrado de gas en el nuevo departamento de la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda para que se active la tramitación de expedientes de partidas salidís.

Subastas para contratar los suministros de tabaco en rama de las islas de Cuba y Puerto-Rico y de los Estados Unidos de América, para el abastecimiento de las fábricas de la Península durante los años económicos de 1881-82, 1882-83 y 1886-87.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma durante el mes de Setiembre último.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Edicto judicial llamando a las personas a quienes pueda perjudicar la solicitud de inscripción de una casa á la cinta y calle del Reus en el Registro de la Propiedad, á nombre de Francisca Bauzá y Montaner.

Venta de una pieza de tierra situada en el término municipal de Santanyí.

EDITORIAL.

¡VIVA LA LIBERTAD!!!

Creemos que no será grito subversivo por más que lo fuera para el señor Posada Herrera en 1843 y aún en 1866.

La Nación española necesita vindicarse de un horror que estonta á la faz de la humanidad y de la civilización y nosotros estamos en el deber de manifestarlo y de protestar para que gobiernos envueltos en ese padrón de ignominia.

Todos queremos gozar la consideración de ciudadanos y en uso de un perfecto derecho, pero no podemos reclamarlos, no tenemos facultades de pedir la ciudadanía mientras existan entre nosotros hombres sin personalidad, hombres con los que se ejerza el tráfico infame que con una mercancía, que el catolicismo tolera, pero que Dios maldice.

Porque parece mentira que en la Nación que aspira á ser libre no se levante una protesta energética, una protesta imponente contra esa violación del derecho divino que convierte la esclavitud bajo el nombre vergonzoso de patronato en una institución.

Antes que españoles somos individuos de la gran familia humana y no vacilamos en decir que si la esclavitud continúa siendo sostenida por la Nación española nos avergonzaremos de nuestra patria.

Hora es ya de que cesen las conciliaciones á la dignidad humana, hora es ya de que recordemos que antes que todo, que antes de la Soberanía Nacional hay derechos de humanidad, derechos sobre todos los que cuvo desconocimiento es un crimen, uno de los crímenes de que hablaba el marqués de Sardoal, hoy ministro de Fomento.

Con qué derecho vamos á entrar en el concierto universal, no de los pueblos libres, sino aun de los pueblos civilizados cuando mantenemos en nuestras leyes siquiera sea bajo el vergonzoso nombre de pa-

trato la esclavitud elevada al rango de institución social?

Con qué facultades reclamamos derechos, conservando en nuestra organización social la distinción de libres y esclavos?

Con qué derecho nos presentamos ante las naciones cultas a reclamar respetos y consideraciones cuando no sabemos guardar respetos y consideraciones á la humanidad, cuando tenemos allende los mares millares de hermanos nuestros que son objeto de compraventa como miserables mercancías?

La revolución estaría justificada aún cuando no tuviera más gloria que la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, ni más aspiraciones que la esclavitud de Cuba.

Aquellos hijos separados, de sus padres, los padres de los hijos por servir intereses mercantiles de los señores.

Mil ochocientos ochenta y tres años de herejía y escarnio á las doctrinas proclamadas en el Golgota y es preciso que arranquemos para siempre la bandera que levanto desde una cruz el Redentor de la humanidad para demostrar al mundo entero que lo que no ha sabido ó no ha querido hacer el Catolicismo lo vamos á hacer los amantes de la razón y de la justicia haciéndoles arrojar esa máscara cristiana dignificando la especie humana que no han querido dignificar los que teniendo palabras sobrado groseras para sus bernicinos en el pulpito de la iglesia católica no han levantado su voz anatematizando la mercancía de la humanidad, los que proclamando desde la llamada catedra del Espíritu Santo la intolerancia contra la esclavitud que maldijo el Hijo de Judea desde un patibulo, ayer afrontoso hoy santificado.

El Gobierno que ha subido al poder llamándose liberal no se ha acordado siquiera de anunciar la terminación de esa mal llamada institución, cuando su primer acto ha debido ser la abolición. Con un simple decreto bastaba; la humanidad confiere derechos á los poderes para desconocer las leyes que la sociedad no ha tenido derecho a dictar.

Escríbamos á la prensa de todos los países á una protesta unánime, energica en nombre de la Humanidad ultrajada y de la Nación de Recaredo y de Pelayo á levantar la nostra voz una y otra vez, á no hacernos solidarios de la continuación de la esclavitud en nuestra patria con nuestro silencio. Antes que políticos somos españoles, somos nombres.

B. APARICIO.
(De La Correspondencia Ibérica.)

¿QUE PASA EN CUBA?

En sentir del Sr. ministro de Ultramar y de la prensa ministerial, nada; todo allí está tranquilo, todo de marcha en perfecta relación con la justicia, con la moralidad y con el orden, y no hay la menor sombra de fundamento para las quejas que diariamente exhalan los liberales de aquel país, y los españoles que perteneciendo al partido conservador, tienen sin embargo, toda la independencia que se necesita para decir al descubierto la verdad.

Pero en opinión de los españoles sin condiciones de Cuba y de los hombres que ponen por cima de todo los intereses de la patria, las cosas no van en Cuba tan bien como lo creen nuestros actuales gobernantes y la prensa ministerial, y en prueba de ello recomendamos al Sr. Nuñez de Arce la lectura de los siguientes párrafos de un artículo publicado por La Aurora del Yumuri, diario conservador de Matanzas, para

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2/45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 1 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3/45 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

NUM. 136

que se persuada de lo gravísima que es hoy la situación de la Grande Antilla, á despecho de los informes que le envian desde allí, los interesados en que el río siga revuelto.

Dice así el diario matancero:

«Quién querá para España viva y por España quiera morir, no se avergüenza de lo que está pasando. Por qué empobrecemos á nuestra nación, por qué la deshonramos; por qué la hacemos responsable de nuestras culpas? Por qué damos armas á los enemigos encarnizados de nuestro poderio legítimo en América, para que insulten á la alta, á la feal, á la noble, á la hidalgía, patria nuestra, considerándola ladrona de fortunas privadas, usurpadora de caudales públicos, sanguinaria de la sangre generosa de inocentes negros y campesinos indefensos, y complice en los amaños combinados por los desalmados agentes de la administración, y en ganancias y lucros realizados en nuestras aduanas? Por qué la robamos lo que de derecho la pertenece, por qué la privamos de recursos y medios de acción, porque la hemos de presentar ante la historia, maniatada e impotente para realizar sus fines de progreso y engrandecimiento?»

El colega da las pruebas de sus anteriores afirmaciones, en el siguiente párrafo:

«Todos los días, sin que el sonrojo se marque en nuestras mejillas y sin que la dignidad turbe la tranquilidad de nuestro espíritu, leemos en los periódicos la triste nueva de una irregularidad ó la fatal noticia de un desfalco.

Ayer se robaba en los hospitales militares y civiles, en las casas de beneficencia, en las contratas de efectos para la marina, y en las de víveres para el ejército.

Ahora se falsifican recibos de contribución por considerables sumas, y se descubre el delito después de haber huido el autor á extranjeras tierras en busca de impunidad y reposo; se extrae por resmas de las dependencias oficiales el papel sellado, y recaen por lo general todas las sospechas sobre agentes desconfiados e irresponsables; se descubre en las aduanas de la capital un enorme desfalco, ascendente á medio millón de pesos, y en la de Cárdenas abusos, filtraciones e irregularidades incalculables; salen de la administración económica de Matanzas pagares y bonos legítimos, y entran en reemplazo otros falsos, llega al puerto de Cienfuegos un buque de harina manifestando carbón y a otros de la isla artículos de valor y efectos de importancia arancelaria que pasan al consumo sin pagar derechos; se sustraen miles de sellos de los depósitos del Estado, y se lima como precautoria medida una reja para descargar la responsabilidad sobre seres misteriosos, desconocidos y anónimos.

Desfalcos infinitos en las colecturias, en los ayuntamientos, en todas las oficinas públicas, ¿QUÉ ES ESTO?

Y concluye así: El separatismo está vencido, los autonomistas son impotentes, los enemigos de España se hallan humillados por su propia deshonra. Quedan los que desprecian nuestra administración, los que explotan las desgracias y los infortunios de la patria, los que prevarican y se enriquecen empobreciendo al país. Y estos tienen que desaparecer, porque son los únicos y principales agentes del filibusterismo. Yaunque se llamen españoles y griten desaforados en las esquinas y parajes públicos: ¡viva España!

Son de nuestro colega Barcelones: *El Diario*, del 8, los siguientes sueltos:

Uno de los objetivos más importantes de las escuelas sociológicas modernas, ha sido y es sin duda el de la cremación de los cadáveres, que si se consigue se realizaría la humanidad adelantaria un gran paso y el ultramontanismo recibiría un rudo golpe. En tanto se ha reconocido así que en gran número de ciudades de Italia y de otras naciones los elementos liberales avanzados, han constituido sociedades para construir crematorios los cuales van dando cada día mejores resultados y cada día asimismo aumenta el número de incineraciones, y, cosa rara, poblaciones hay en las que son mucho más frecuentes las incineraciones de cadáveres de mujeres que las de los hombres, con gran disgusto de los cléricales.

También se ha tratado varias veces de establecer la cremación en Barcelona, pero ahora que hay sitio a propósito en el nuevo cementerio, agítase la idea de crear una sociedad con dicho objeto, cuya primera condición sería la de que los socios se comprometiesen a que después de muertos sus cadáveres habrían de ser incinerados. La idea no es difícil de llevar a cabo, muy al contrario, creemos que si se toma con algún empeño, no tardaremos mucho tiempo en ver establecida en esta capital una operación que ha de dar en tierra con no pocas ilusiones cléricales.

El Correo Catalán da la noticia de que anteayer murió en Granollers el Rdo. P. José Adrobar, que sufrió un ataque de apoplejia hallándose en el púlpito predicando el novenario de las almas del Purgatorio en la parroquia de aquella villa.

Si hubiese ocurrido semejante accidente a un libre-pensador en el acto de exponer sus teorías, de seguro que el *Correo Catalán* lo hubiera atribuido a un castigo de la Providencia. Siguiendo la lógica en que el colega se inspira, deberíamos creer que dicho sacerdote había sido un gran pecador. No seremos nosotros los que ofendamos así la memoria de aquel sacerdote porque aquél cabeará sana es capaz de pensar como piensan los redactores del *Correo Catalán* y sus adláteros.

Desengáñese *El Diario* como no se rompa de una vez con el catolicismo no se hará nada bueno.

Hace tiempo que tenemos planteada la question: Ó CATÓLICOS Ó LIBERALES.

Por referirse a nuestro amigo y paisano D. Francisco Martí, copiamos de *El Demócrata* de ayer lo siguiente: Hoy sale para Mahón nuestro querido amigo D. Francisco Martí, primer barítono de zarzuela, que va contratado para el teatro de la sociedad El Isleño de aquella ciudad.

Como sus dotes artísticas son ya conocidas del público mahonés, auguramos a nuestro amigo una buena cosecha de aplausos en todas las producciones en que tome parte.

UN BALLO IN MASCHERA. Este original y bellísimo partitura del segundo Verdi, fué anoche puesta en escena por la compañía que con tanto aplauso está actuando en el Teatro Circo. Como los artistas que la componen, presentan ante el público sin pretensiones de ninguna clase, ni siquiera de aparatosos anuncios, afanándose todos para salir airoso de su cometido, el público reconoció aplaudir sus desvelos e incansable actividad.

El estreno de *Un Ballo* fue anoche otro triunfo para la compañía, y en especial para su maestro y director nuestro apreciable paisano señor San Martí, quien con su claro y distinguido talento, saca fuerzas de flaqueza, como vulgarmente se dice, presentando las piezas de conjunto bien ajustadas, comunicándoles con su diestra batuta, los claros oscuros que realzan a las mencionadas piezas. Y lo ancedido con todas las óperas, hasta hoy cantadas, pasó anoche con *Un Ballo*.

Las partes todas fueron ejecutadas con su más naturalidad, no obstante, las de Oscar y Renato, bien podemos decir fueron las que más resaltaron, la primera por la gracia y la segunda por la maestría con que fueron cantadas. Mas elocuentemente que

nosotros lo manifestó así el público, con sus interrumpidos aplausos á la señorita Bargaglia y al señor Prous, encargado de las susodichas partes.

En la Norma nos demostró la Bargaglia las distinguidas facultades que la adornan, y que harán de ella una artista por demás apreciable; anoche en el page Oscar, dio palpables pruebas de sus aventajadas disposiciones, presentándonos un lindísimo y gracioso paje, que fué llamado una y otra vez al proscenio y que una de sus piezas mereció hasta los honores de la repetición.

Los amantes del *bel canto*, deben acudir al Circo para escuchar la romanza de barítono del primer acto de *Un Ballo*, dicha por el señor Prous, con tanta maestría y con un gusto tan esquisito, que toda ella forma una bellísima cadencia concluyendo con una limpia y bien entonada fermata. Además el señor Prous se distingue en el terceto del último acto.

Las partes de *Amelia* y de *Maga* fueron bien interpretadas por las señoras Pagliani y Mugnaschi, como también el de *Ricardo* por el señor Bathistini, quienes arrancaron muchísimos aplausos y fueron llamados varias veces á la escena.

Continúe, persevera la compañía del Circo, presentando obras como *Un Ballo*, que de seguro al fin de la carrera encontrará la debida recompensa.

Esta noche en el Teatro-Circo se repite la aplaudidísima opera *Un Ballo in Maschera*.

Recomendamos á nuestros lectores el siguiente anuncio:

El Comité Republicano Federal de Manacor en sesión de 29 de los corrientes acordó abrir la afiliación de los ciudadanos republicanos federales que quieran pertenecer a este partido y estén conformes con las disposiciones siguientes,

Dicha afiliación ó inscripción solo estará abierta la 1.ª quincena de Diciembre del corriente año.

2.º Solo serán considerados republicanos federales los inscritos en este censo.

3.º Todos los inscritos están obligados á aceptar y desempeñar los cargos que el partido, ó en su representación el Comité debidamente constituidos atengan á bien confiarles.

4.º Ningún corregionario se considerará inscrito hasta que haya firmado su hoja de censo que le facilitará la comisión ó cuando la firme esta para los que no saben escribir.

5.º No se admitirá en las reuniones, discusiones, ni votaciones al que no presente su cédula de inscripción.

6.º Todos los continuados en este censo quedan obligados á poner en conocimiento de la Comisión sus cambios de domicilio.

7.º El que no cumpla con los acuerdos de la mayoría, perderá cuantos derechos tuviera declarando nula su hoja del censo, acordandolo así el partido, al que se dará cuenta de las faltas cometidas.

Manacor 30 Noviembre de 1883.— Los individuos de la Comisión: Lorenzo Galmés y Sansó, Antonio Rechach, Lorenzo Homar.

ADMINISTRACION PRINCIPAL CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el dia 1º de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Número 143, Miguel Bosch, sin dirección.— 144, María Pons, Soñ Sardina.— 145, Rafael Ramis, Barcelona.— 146, Antonia Ana Serral, Montuiri.— 147, Onofre Segura, Palma.— 148, Juan Ribot, Manacor.— 149, Juan Coll, Mahón (Periódicos).

Palma 10 de Diciembre de 1883.— El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. PALMA DE MALLORCA.

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido acordar que se admitan en esta Sucursal los cupones de la Deuda perpetua al 4 p.º exterior, de vencimiento de 1º Enero de 1884, con la bonificación de 1 p.º.

Asimismo ha acordado el Consejo, que se admitan los cupones de la Deuda perpetua interior y la del 4 p.º amortizable, y títulos amortizados del mismo vencimiento, al tipo de 1 p.º de descuento

los primeros y al respecto de 5 p.º anual los segundos.

Palma 10 Diciembre de 1883.— El Oficial Se

TELEGRAMAS PARTICULARES.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca, sabrán que el 12 de Diciembre de 1883, se firmaron los nombramientos de la mesa del Senado, siendo el general Serrano presidente.)

El Consejo aprobó la lista para la provisión de las senadurías vacantes.

El cólera aumenta en Alejandría.

PARA EL HIGADO.— (Quienes conozcan la historia de la Sociedad Anónima de los Hombres de Negocios de la Isla de Mallorca,

Anuncios a cinco céntimos de peseta linea

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramunt y C. — Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

MAQUINAS**PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,**

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES DE los RIÑONES, RETENCIÓN DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACIÓN NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certezas.

LAS PILDRAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atapan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ninguno otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitan muchos días de sufrimiento.

Síntomas de bilirosidad.

El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.

2. Dilatación del estómago y los intestinos.

Cardialgia.

Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño des-

pues de las comidas.

Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.

Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.

Dolor de cabeza frontal.

Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla.

Ostodo para el día siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos

los síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita encada paquete de una docena. No se compran sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,

Únicos Fabricantes,

NUEVA YORK, E. U. A.

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «**SINGER**» de Nueva

York durante el año 1882.

603292 Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «**SINGER**» obtiene en el mundo un resultado

tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, ver

daderos prodigios de ligereza y fuerza.

Las hay para familia y para industriales
2 PESETAS 50 CENTIMOS SEMANALES.**Palma de Mallorca Jaime 2.º 4.**

El vapor translántico Español.

APOLÓ

Saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana cien-

casas en

PUERTO-RICO SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

Admite carga para los mencionados puer-

tos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Bar-

celona de la carga que se embarque en esta

son de cuenta de la Empresa.

Se despacha en esta de las Oficinas de la

Isla de la Marina n.º 32 donde se fa-

cilitaran todos los informes necesarios.

ANUNCIO.

En el casero del Pont d'Inca segunda casa

á la llegada á la derecha hay un plantel de

almendros de buena calidad que se vende á

precios económicos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Desde el dia de hoy hasta el 31 de Enero

próximo, esta Sucursal admite cupones de

la Deuda amortizable al 4% de vencimien-

to de 1.º de dicho mes, para su remisión al

previo reconocimiento y consiguiente cobro.

Con el propio objeto serán también admiti-

dos hasta el 20 del indicado Enero, los cupo-

nes del 4% perpétuo, correspondientes a

igual vencimiento, mediante el pago del 1/2

por ciento en concepto de comisión y giro.

Los cupones del 4% perpétuo corresponden

a valores depositados en esta Caja, serán presentados al cobro en la Tesorería de

Hacienda de esta provincia, si los interesados

no solicitan lo contrario antes del dia 1.º de

Diciembre próximo; pudiendo optar por que

sean remitidos de su cuenta y riesgo al Banco

mediante el abono de la mencionada comi-

sión. Palma 27 Noviembre de 1882.—El ofi-

cial Secretario, Emilio Figueras.

SANGUJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle

de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Mi-

sericordia) acaba de recibir Sangujuelas Un-

garas de 1.ª clase, las personas que desean pa-

sen a aplicarlas a domicilio para señora las

aplicárla otra y para caballeros otro, á precio

económicos, y al por mayor convencionales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

EN ESTERAS Y ALPARGATAS.

74 Constitución 74

D. José Gilaber, dueño de este acreditado

establecimiento tiene el honor de participar

a sus parroquianos y al público en general,

haber recibido un gran surtido de géneros

para el consumo de la estación de invierno.

En dicho establecimiento encontrarán es-

teras de todas clases á precios convencionales,

como igualmente en el género de alpar-

gatas. Aprovechad la ocasión.

PARAGUAS

10 RS.

10 RS.

PARA ALQUILAR

Hay un primer piso en la calle de la Bote-

ria n.º 14.

Informará su propietario D. Mannel March

Calle del Mar n.º 20 y 22

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colom, num. 36, piso 1º

Extracción de los callos, ojos de gallo, ojos

de perdiz, durillones, y toda suerte de ca-

llosidades sin ningún dolor ni uso de instru-

mento cortante.

La máquina Wertheim es buena y hara-

rásta y no necesita recomendación pues la lleve

en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se ven-

den á plazos de 10 rs. por semana.

Honorarios médicos y convencionales.

La curación de los úneros no se paga hasta

después de su completa curación.

La mejor garantía es el testimonio público

del éxito obtenido en multitud de perso-

nas que la han honrado con su confianza.

A LOS BRONCISTAS

Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferretería de

Bartolomé Truyol e Hijo, sito calle de Quint

níums. 9, 13 y 17, se ataca de recibir un mu-

nheroso surtido de críos, de todos tamaños,

de la antigua y acreditada fábrica de Alema-

nia de los Sres. Horff y Homberg, con la

marca *ancora* los cuales se esperden á

precios sumamente baratos.

Todos los días en esta imprenta de once á

dos se compran y venden á precios conve-

nionales ejemplares de números atrasados de

LA AUTONOMIA.

PERFUMERIA

FRANCISCO CANALS.

10 Brosa 10

En este establecimiento se ha recibido un

grandioso surtido de paraguas de última novità

y buen gusto tanto en los punos como

en la tela.

Los hay de Automatas, Titánia y varios

otros sistemas.

De Algodón desde 10 rs. hasta 30, y de

seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10, CANALS, Brosa 10.

Talonarios

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD.

Se venden libritos de 50 hojas al precio de 2 rs. vn. en la

Biblioteca Popular. Constitución (Borne) 90.